

del expresado Alcalde Mayor, q. he puesto de manifiesto  
contra recultancia de los informes tomados por  
el mismo Sr. Regente de los bienes libras q. ha

dole lo referido desado por su fallecimiento el finca del ante dho Alcalde  
en este particular y para que conste  
lo acredita por esta diligencia  
q. sumare en sumilla a 11 de  
el referido mes y año; dny fe=

Rean

Mayor; se acordó: que el expresado oficio del Sr. Decano se un  
a continuacion en este libro capitular p. q. de sus efectos  
que se conteste en recibos si algun no se ha verificado informan  
que el referido D. Juan de la Sancha se acuerdo de esta  
villa esta mandada del dia veinte y ocho de Mayo ubi  
mo habiendo ofiado al Regidor Decano diciendo "q. veni  
de q. pasan a la villa de Montcalque para obaarar ciertas  
diligencias del Sr. Juicio expresaba se sabia que quedaba encargada  
de la D. Jurisdiccion de esta villa hasta su regreso; habiendo  
debad entonces y antes de los tractos y cosas en que tenia  
cometida su persona, y uno de los cosas de los dos q. mantiene  
al Comino: que dho Reg. Decano yo encargada de la D. Jurisdic  
oficio al Alcalde Mayor de Montcalque p. q. se despa a cien  
ciento q. el de esta villa hacia parde y se encontraba un  
No desgachando inform. quien ha contestado contra de  
del Corriente" que dho D. Juan de la Sancha se habia  
presentado en Montcalque en uno de los dias de la semana  
anterior, habiendo ido en juronancia san momento  
que no habia llegado a veinte y quatro dias sin saber  
a fondo la direccion q. tomó en su salida" que por  
Contas, y otras posibles noticias se sabe q. dho D.

